

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VII LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico en la Ciudad de México
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala de Juntas Benita Galeana

30 de marzo de 2016

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO CARLOS ALFONSO CANDELARIA LOPEZ.- Vamos a empezar esta sesión. Gracias diputados por estar aquí presentes. Nos reunimos a efecto de llevar a cabo la quinta sesión ordinaria de trabajo de la Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico de la Ciudad de México.

Ruego al Secretario diputado Romo proceda a pasar la lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO VICTOR HUGO ROMO GUERRA.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia.

Diputado Presidencia Carlos Alfonso Candelaria López, presente.

Vicepresidente Fernando Zárate Salgado, presente.

El de la voz.

Diputado Miguel Angel Abadía, presente.

Diputado Iván Texta Solís, presente.

Hay quórum, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias señor Secretario. Se incorpora el diputado Iván Texta. Gracias.

Todo vez que existe el quórum legal se abre la sesión.

El orden del día de la sesión ha sido distribuido junto con la convocatoria respectiva a los diputados integrantes de esta Comisión.

Sin embargo para efectos del acta de la sesión, le pido al diputado Secretario Víctor Hugo Romo, de lectura al mismo.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se va a dar lectura del orden del día.

Quinta sesión ordinaria y de trabajo de la Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico en la Ciudad de México.

Día 30 de marzo del año 2016 a las 13:19 en Salón *Benita Galeana*.

Orden del día.

1.- Registro de asistencia.

2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

3.- Aprobación del acta anterior.

4.- Evaluar si se propone cinco integrantes más periodistas en función para sumarse al jurado en la calificación de los trabajos periodísticos para elegir a los ganadores de la Presea de Periodismo *Miguel Angel Granados Chapa 2016*.

5.- Proponer a través de esta Comisión una iniciativa de ley para modificar o derogar diversos artículos de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

6.- Entrega de carpeta informativa sobre los seis meses de trabajo de la Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico en la Ciudad de México.

7.- Asuntos generales.

Cumplida la instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias Secretario. Solicito al Secretario de lectura del acta de la sesión anterior.

EL C. SECRETARIO.- Por economía parlamentaria y debido a que los presentes ya cuentan con el documento que contiene el acuerdo, solicito la dispensa de la lectura.

EL C. PRESIDENTE.- En virtud de que el documento fue distribuido con anterioridad, se propone la dispensa del mismo y se pone a votación.

Solicito al Secretario se lleve a cabo el ejercicio.

EL C. SECRETARIO.- Los que estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Se aprueba por unanimidad, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias Secretario. En consecuencia vamos a desahogar el punto número cuatro de la orden del día que es el relativo a evaluar si se proponen integrantes más en este caso son periodistas para fungir como un jurado alterno en la calificación de los trabajos periodísticos de la Presea del Periodismo *Miguel Angel Granados Chapa 2016*.

Se propone poner a votación la integración de los periodistas, serían cuatro, no serían cinco, jurado alterno en la calificación de los trabajos periodísticos de la presea.

Les pido a los compañeros diputados si tienen alguna propuesta la hagan del conocimiento de esta Comisión, y bueno su servidor tiene alguna propuesta.

EL C. SECRETARIO.- Primero se votaría aprobar la ampliación.

Los que están a favor de ampliar a cuatro, entiendo, periodistas adicionales que nos ayuden al análisis para la presea, hagan favor de levantar su mano.

Se aprueba por unanimidad, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias Secretario. Quisiera, si alguien de los diputados tiene alguna propuesta dentro de las que ya previamente los compañeros técnicos de cada uno de nosotros evaluaron y revisaron a fin de que se pueda dar a conocer.

Diputado Romo.

EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA.- Estamos proponiendo en este caso al Director Editorial adjunto del Diario Excélsior, al Coordinador General de Información, que fue Coordinador General de Información del Diario Universal, Coordinador General Editorial de la Agencia Notimex, Editor de la Revista Proceso, Director de la Agencia de Noticias APRO, es el periodista editor actual del Excélsior, Gerardo Galarza Torres, ya 37 años de labor periodística, 22 años en la Revista Proceso, bajo la dirección en ese momento del periodista Julio Scherer.

Es una propuesta puntual, creemos que puede aportar conocimiento y experiencia para dar este valor de juicio de quien merece esta Presea.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Conforme a las propuestas ya previamente habladas con los compañeros técnicos, por parte de la diputada Aleida, no pudo estar en la sesión, nos propone la diputada a la compañera reportera Adriana Pérez Cañedo, reconocida periodista por su objetividad y responsabilidad en el manejo de las noticias. Es conductora del noticiero estelar del Canal 11, en radio conduce el espacio Enfoque Noticias. En fin, es la compañera periodista que propone la diputada Aleida.

Un servidor está proponiendo al compañero periodista Alfredo Domínguez Noriega, que es fotógrafo del Periódico La Jornada, que ha sido Primer Lugar en Concurso Fotográfico por parte de la UNAM, Premio Nacional de Periodismo 2010 por la Exposición de Fotografía en la Bienal de Fotografía, Exposición Fotográfica Expo Fotoperiodismo. También reconocido en las rejas de Chapultepec 25 años de fotoperiodismo, etcétera.

También proponemos a Alejandro Cedillo Cano, compañero también periodista del Periódico La Crónica y Coordinador de la Sección Ciudad de dicho periódico.

Son los compañeros periodistas que estamos proponiendo para ayudar a esta mesa a ser jurado de la Medalla.

Sería cuanto por parte de un servidor.

¿Diputados?

EL C. DIPUTADO IVÁN TEXTA SOLÍS.- También nosotros pediríamos se pudiera incorporar el periodista Ricardo Rocha, Conductor de Radio Fórmula, a los trabajos que se están implementando.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Si no hay algún inconveniente de la incorporación del compañero Ricardo Rocha, no sé si haya alguna propuesta, si no tenemos alguna situación.

Le pido al diputado Romo poder hacer la votación correspondiente para aceptar a los compañeros periodistas antes mencionados. Ya con esta propuesta serían 5 los compañeros.

EL C. SECRETARIO.- Después del ejercicio de haber dado lectura a los periodistas en mención, a las y a los periodistas en mención y la integración de uno adicional, someto a su consideración las propuestas signadas. Quien esté a favor, levantar la mano, por favor.

Se aprueba por unanimidad.

Cumplida la indicación, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Secretario. Se da por aprobada la integración de 5 periodistas como jurado en la Presea de Periodismo Miguel Ángel Granados Chapa 2016.

Vamos a desahogar el quinto punto del orden relativo a proponer a través de esta Comisión una iniciativa de ley para modificar o derogar diversos artículos de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

Propongo que se trabaje el tema con la Comisión de Derechos Humanos de esta honorable Asamblea en Comisiones Unidas, en virtud de que el Jefe de Gobierno, doctor Miguel Ángel Mancera, envió en días pasados una nueva propuesta de iniciativa de ley, que evidentemente necesitamos conocer entre ambas comisiones.

Por tal motivo solicito al diputado Secretario, Víctor Hugo Romo, se lleve a cabo el sufragio sobre esta petición.

EL C. SECRETARIO.- Los que estén por la afirmativa favor de levantar la mano.

EL C. PRESIDENTE.- Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO FERNANDO ZÁRATE SALGADO.- Presidente, muchas gracias. Discúlpeme, Secretario, por la interrupción.

¿La propuesta es que sea en Comisiones Unidas u opinión de la Comisión de Derechos Humanos? Porque tengo entendido que la propuesta del ejecutivo es en torno a modificación de la ley de la materia, esta Comisión es dictaminadora, entonces quisiera saber cómo va a funcionar o cuál es la propuesta de funcionamiento, ¿en Comisiones Unidas u opinión?

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. No dictaminamos nosotros aquí en esta Comisión, pero sí debemos ser partícipes de la opinión y por tanto necesitamos estar en ambas Comisiones, por tal motivo necesitamos esa opinión concreta y sería en unidas.

Adelante diputado Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Los que estén por la afirmativa se la propuesta del Presidente, favor de levantar la mano.

Se aprueba por unanimidad.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. Siendo aprobada esta petición pasamos al sexto punto del orden del día correspondiente a la entrega de la carpeta informativa sobre los seis meses de trabajo de la Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico de la Ciudad de México, la cual ya tienen ustedes, es parte de lo que se ha hecho durante estos seis meses. Por lo anterior, daría muchas gracias.

En consecuencia desahogaremos el último punto del orden del día, que refiere a asuntos generales. Si algún compañero diputado tiene alguna opinión que dar.

No habiendo más asuntos, se levanta la quinta sesión de trabajo y se cita a la sexta sesión de trabajo en los próximos días.

Muchas gracias.

